

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL

#### PROGRAMA DE EMISION SUCESIVA DE OBLIGACIONES ICO-93

*Resolución sobre los resultados de la segunda subasta del programa de emisión sucesiva de obligaciones ICO-93, de fecha 20 de septiembre de 1993*

El Instituto de Crédito Oficial hace público mediante el presente anuncio que ha procedido a la emisión con fecha 30 de septiembre de 1993, de los valores adjudicados en el procedimiento de subasta y suscripción minorista correspondientes a las obligaciones ICO-93 «A» diciembre 1998, ICO-93 «B» 2001 e ICO-93 «C» 2003, que se detallan a continuación, a partir de la celebración de la subasta de fecha 20 de septiembre de 1993, entre Entidades colaboradoras, de acuerdo al mecanismo

proyectado en los folletos informativos de las referidas emisiones registrados ante la CNMV con fecha 4 de mayo de 1993, y expuesto ante el Consejo General del Instituto con fecha 22 de abril de 1993, y que se fundamentan en la resolución de la Presidencia del ICO de 1 de abril de 1993, en base a la autorización del Consejo General de 21 de enero del mismo año, resultando así los siguientes importes:

#### *Emisión ICO-93 «A», diciembre 1998*

Importe total emitido: 11.999.900.000 pesetas.  
Tipo medio: 8,7900 por 100.  
Cambio medio: 107,404 por 100.

#### *Emisión ICO-93 «B», diciembre 2001*

Importe total emitido: 4.502.300.000 pesetas.  
Tipo medio: 9,1533 por 100.  
Cambio medio: 108,191 por 100.

#### *Emisión ICO-93 «C», diciembre 2003*

Importe total emitido: 4.504.600.000 pesetas.  
Tipo medio: 9,1478 por 100.  
Cambio medio: 109,464 por 100.

Las condiciones de emisión, el nominal, la numeración y las características de los valores han sido determinados mediante anuncio del Instituto de Crédito Oficial de fecha 18 de junio de 1993, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 148, de fecha 22 de junio de 1993.

Las emisiones amparadas en el presente programa de emisión sucesiva han sido incluidas en el mercado de deuda pública anotada por Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de fecha 16 de junio de 1993.

Madrid, 30 de septiembre de 1993.—El Director financiero comercial, Luis Miralles García.—48.389.